



Crónica del convento de Nuestra Señora de las Nieves Santa Brígida de México

Josefina Muriel (edición e introducción histórica)
Anne Sofie Sifvert (advertencia y versión paleográfica)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2001

272 + [XII] p.

Ilustraciones

(Serie Documental 24)

ISBN 968-36-8968-X

Formato: PDF

Publicado en línea: 29 de junio de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/384/cronica_convento.html

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

CAPITVLO DECIMOSEGUNDO [XVIII]

En que se trata de la muerte de la Muy Reverenda Madre fundadora Juana Petronila del Patrocinio y demas sucezos de este Conbento

En procecuion de nuestro yntento, seguiremos la cerie del tiempo en que acaesieron los sucezos que nos restan de referir.

El año de 1748 a 16 de agosto partio de esta ciudad para la Veracruz el Bachiller Don Diego Ruys Puente (primer Confesor mayor de este Conbento, como tantas veses emos repetido en el discurso de esta ystoria), con el destino de pazar a la Corte de Madrid ha pretender plaza de Prevendado de la Catedral de esta ciudad, que hasta ora no ha coseguido.

Y aunque antes de aucentarse de esta Corte pretendio que este Conbento le esperaze dos años, sin tomar en su lugar otro Confesor dejandole corriente la Capellania, se le nego con madura concide-razion. Y solo se le concedio, que no se berificase bacante su Capellania asta tres dias despues de que se hiziera a la vela el navio, en que embarcase.

Por esta razon resolvio el Conbento nombrar un Confesor¹³⁰ segundo. Y como a tal se le dio el titulo al Bachiller Don Juan Lopes [p. 139] Pardo, que comenzo ha exercer este empl[e]o el mismo dia que salia de esta ciudad el dicho Bachiller Don Diego. Y permanese hasta oy con ynfatigable tezon.

Siguiendo el nuestro diremos como el dia 11 de henero del año de 1749¹³¹ se eligio por Confesor mayor al Señor Doctor Don Miguel Gallo de Pardiñas (Canonigo de la Catedral de esta ciudad), de quien hizimos menzion en el folio 122 y adelante ablaremos mas difusamente.

Que aora nos lleva la atenzion (siguiendo el horden que propusimos) el cencible golpe que rezivio esta Comunidad el dia 21 de junio del año de 1750 con el fallezimiento de la Muy Reverenda Madre Juana Petronila del Patrocinio, segunda fundadora de este Conbento y su primera Priora, Munitora, Consultora y Maestra de Nobicias, titulos que aun el menor de ellos la haze acre[e]dora de mayores elogios, que los que puede alcanzar ha darle la cortedad y rudeza de nuestra pluma.

¹³⁰ Nota al margen por otra mano, probablemente la de Madre Rosalía, quien escribió la última parte en tiempo moderno: obsérvese aquí que el "Conbento" hizo nombramiento de segundo Confesor.

¹³¹ En el margen: *Notese.*

Aunque por no defraudar en todo (a las que no lograron la dicha de conocerla) de la noticia de sus grandes virtudes, apuntaremos brevemente algunas de las muchas, que observamos por aver tenido la fortuna (que no merecíamos) de gosar de su magesterio y educacion.

Fue esta exemplar Religiosa natural de la ciudad de Victoria, en donde nazio de nobles padres el dia primero de agosto del año de 1684. Y tomo el Santo Habito de nuestra Sagrada Religion en nuestro Convento de la misma ciudad de edad de 13 años el dia 25 de marzo de 1697. Y hizo su profecion el de 1700 ha 5 de agosto.

Y sirvio a la Santa Religion en dicho Convento en todos los Oficios de ella (execto el de Abbadesa) sin tener un trinio de descanso, no ostante la delicadeza de su salud que desde niña la afligia, con continuos bagidos de cabeza y otras penosas enfermedades, con que suele nuestro Señor probar de ordinario la pacienzia de sus escogidas. Y [p. 140] prueba de que la fue esta su fiel esposa, fue el tezon de su obcerbanzia Regular.

Pues, en medio de sus muchos adcientes, era necezario que se ynterpusiera la obediencia, para que adflogara algun tanto en la ceguera de la Comunidad. Y muchas veses era menester sacarla del Coro quasi en brazos, porque no podia salir por su pie. Baste dezir para prueba de su mucha virtud que siendo tan delicada de salud, como emos visto, la nombro la Comunidad de Victoria, para que emprendiera una peregrinacion tan larga y peligrosa por mar y tierra, como la que hizo para esta fundacion, ar[i]esgando con prudente acuerdo la vida de una Religiosa tan ynportante por no privarnos de sus buenos exemplos.

El que dio de humildad fue tan raro, que para prueba de ella pondremos aqui lo que su Reberenzia misma nos refirio en ocazion oportuna para animarnos, quando por nuestra dicha estavamos debajo de su diciplina y enceñanza.

Y fue que, siendo su Reberenzia Nobizia, no acertava hazer sierta labor, que le enceñavan, por cuya causa le dio su Maestra una bofetada. Y su Reberenzia sin turbarse y con prontitud le bolvio la otra megilla, para que la hiriese, de que asombrada la Maestra no prosiguió en el castigo.

Y como no se avia de asonbrar de ver en su Nobizia una adcion tan admirable, aunque por su modestia y humildad la pretendia disminuir y apocar, añadiendo quando nos lo conto, que como era chica y avia oydo, que era consejo del Ebangelio, lo avia echo con simplicidad de niña, como si en esto no se ynclullera su mayor alabanza.

Y en la de su obediencia podemos desir, que era tan siega como pronta, sin que se le viera jamas ni la mas leve señal de repugnanzia, a lo que conosia ser del gusto de la Prelada aun en las cosas mas contra-

rias a su genio. Y era su ordinario decir en qualquiera ocurrencia: “Si lo ha dicho nuestra Madre, bamos”.

Pero que mucho que tuviera [p. 141] tal rendimiento a la Prelada quien obedezía a sus Nobicias, pues sucedio¹³² muchas veses que conpadecidas estas del quebranto de su salud, le rogavan que tomara algun alivio, como que se sentara quando estava de rodillas y cosas semejantes. Y no pudiendo recabarlo de su rara mortificasion apelavan a su obediencia, diciendo que se lo mandavan, a que respondia pronto con la excusion, diciendo con grazia: “Si vuesa caridad lo manda, que se haga”.

Su pobreza era tal, que tocava la ralla de nimia. Y en la astinenzia y mortificasion de sentidos fue singularisima y su cilenzio estremado, de que pudieramos decir mucho, si no temieramos alargar demasiado este capitulo.

Solo diremos que fue tal la exadituid de su obcervanzia Regular, que en todo el tiempo que la tratamos obcervandola con cuidado, no le advertimos ni aun la menor falta de Regla, que es la mayor prueba de sus eroicas virtudes, con que merezio el que el Divino Esposo le avisara, que estava cerca su venida, para que saliera ha recevirlo, como haora beremos:

Estando esta felis Religiosa en su celda (un año antes de su dichosa muerte) oyo una vos que le dezia: “Disponte que presto has de morir”. Asustose algun tanto y poniendose de rodillas oyo segunda ves la misma vos, que le repetia las mismas palabras. Entonzes postrada en tierra se ofrezio con humildad y recignacion en las manos de Dios, para que hiziese de su vida a su boluntad.

Y despues, dandole quenta de ello al Confesor (que a la cazon lo era el Señor Gallo), hizo una confesion general de toda su vida, preparandose con mayor bigilanzia para rezevir al Esposo, quien al mismo tiempo (para mas perfeccionarla) le agravo los asidentes habituales, de manera que no podia dar un pazo, sin que la ayudaran sopesando- [p. 142] la de los brazos.

Y con este trabajo bajava a comulgar todos los dias, lebantandose para esto antes de las seis de la mañana. No ostante los grandes desvelos que padezia, que juntos con su mucha debilidad y flaqueza le trabucaron la razon, de manera que la circuspesion y maduras de su grave cordura se conbirtio en un desconcertado delirio, a que ayudo no poco una caida, que dio de la cama por concervar una luable costumbre que tenia desde niña, y era que en oyendo las dose de la noche se postrava en la tierra ha rezar el “Te Deum laudamos” en hazimiento de grazias del Nasimiento de nuestro Soberano Redentor, devozion que en los ultimos años de su vida le fue de grande penali-

¹³² Ms. *secedio*.

dad. Porque como ya tenia perdido el tacto y estava a oscuras, no acertava ha bolverse a la cama. Y era menester algunas veses que despues de andar mucho tiempo perdida por la celda, la socorriera la Religiosa que havitava en la ynmediata.

Al principio de este delirio y antes de que se declarase por tal, se le administraron (por horden del Medico) los Santos Sacramentos, que rezivio con exemplar devosion. Y crellendo todas que estava en los ultimos terminos de la vida, le duro quatro meses¹³³ despues aumentadosele cada dia mas la demenzia, por los secretos y ynbestigables juicios de Dios.

Que por no yncurrir en el atrevimiento de escudriñarlos pasaremos (mas con lagrimas que con tinta) ha referir su muerte, que fue como queda dicho el año de 1750 a 21 de junio entre una y dos de la mañana, dia de San Luis Gonzaga, de quien viviendo fue muy devota y a quien himito dedicandos[e] a Dios desde la nines.

Si vien esta exemplar Religiosa tuvo la fortuna de servir al Señor mu<n>chos mas años, pues contava de su edad 66 quando le entrego su espirito dejando a esta Comunidad privada de sus buenos exemplos [p. 143] y amable conpañia.

Se enterro su cuerpo el dia 22 del mismo mes con el dolor y sentimiento que puede conciderarze de tales sircustancias. Y que a nosotros nos suspende la pluma al pazo, que nuestra obligazion quisiera desaogarse en esprecciones de su agradecimiento, si la brevedad que prometimos no nos estimulara ha pazar adelante, dando noticia de lo acaesido en el año de 1751, en que pazo ha mejor vida el dia 5 de octubre la Hermana Maria de San Antonio,¹³⁴ Religiosa de Belo Blanco, que siendo viuda y de abanzada edad troco la comodidad y regalo de su casa por la estreches del Claustro Religioso, trayendo al Conbento todas las alajas y demas homenaje de su casa, en tiempo que estavamos bien necesitadas de todo lo nevezario, de que nos probello esta buena viuda, que tambien trajo el dote doblado.

Y solo vivo en la Religion seis años. Y al cavo de ellos, rezividos todos los Santos Sacramentos de la Yglesia, entrego su espiritu al Señor (de 71 años de edad) el referido dia 5 de octubre.

Y el 22 del mismo mes y año quiso su Magestad probar la pacienzia y resignacion de esta Comunidad, quitandole ynopinadamente al Señor Confesor Don Miguel Gallo, con un adsidente tan repentino, que en pocos minutos le acavo la vida temporal para colocarlo en la eterna, como piadosamente podemos cre[e]r.

¹³³ Ms. *mes*.

¹³⁴ Se menciona su nombre en el Libro de ingresos, p. 3.

Porque aunque fue su muerte tan acelerada, que solo tuvo tiempo de apretar la mano al Padre Don Juan Pardo, que por Divina dispocizion estava en conberzazion con su Merced, quando le dio el addcidente, razon porque pudo adsolverlo y darle la Santa Vncion, que llevaron de este Conbento con la mayor brevedad.

Y luego que la rezivio, espiro, entre ocho y nueve de la mañana. Era su chris- [p. 144] tiana y ajustada vida una continua preparazion para la muerte, ocupando continuamente todo el tiempo que le sobraba del Coro en los Confesionarios de las Religiosas y en el nuestro.

A mas de los dias de Confesion de Regla *espendia*¹³⁵ muchas oras entrando en el todos los dias del año a las sinco y media de la mañana ha reconciliar a las Religiosas, para que, por falta de este medio, no dejasen la Comunion cotidiana, que avia establecido en esta Comunidad y duro el tiempo de su vida.

Tal era su devozion con el Divinissimo Sacramento, que, porque en nuestra Yglesia se manifestara los jueves, pagava todos ellos las Misas de renobazion. Y dava todas las belas de cera, que tocava en todas las funciones y entierros a que asistia. Y nos solia desir con grazia, que no faltava de ellos, porque no perdieramos la vela.

La llama de su caridad era tan grande que *espendio* en socorrer necesidades su rico patrimonio y la renta, que le dava la Yglesia, sin reservar para si mas que lo muy precizo.

Ya dejamos dicho en el capitulo 14 el vien que rezivio este Conbento de su liberal mano. Restamos referir el amor y caridad con que nos asistio, no perdonando a trabajo ni fatiga por contentar y dar gusto aun a la mas pequeña de esta Comunidad, con que se da ha entender bastantemente el sentimiento, que haria nuestra gratitud por su perdida, y en la manera que podemos reconpenzarnos tantos benefisios con hazer muchos sufragios y oraciones por su Alma, que en Paz descanse.

En el siguiente año de 1752, el dia 5 de henero, ocupo su lugar el Señor Doctor y Maestro Don Francisco Antonio Fernandes de Ballejo, Prebendado de esta Santa Yglesia, que por su mucha literatura y grandes partes enjugo en alguna manera las lagrimas, que por el Señor Gallo se vertian. Y permanece hasta oy desenpeñando su ministerio, conforme a la espectacion que de sus raras [p. 145] prendas se tenia, y mostrando su desinteres en no tomar estipendio por los Oficios de Semana Santa y demas Misas, que canta en las funciones, acresentando este benefisio con algunas limosnas, que ha *espendido* su liberalidad

¹³⁵ *Expendere*, gastar, hacer expensas y gastos. Es del latín *expendere* (*Diccionario de Autoridades*).

en nuestras obras, como costa del libro de resivos de este Convento. Nuestro Señor se lo pague todo y le de mucha vida para consuelo de esta Comunidad.

CAPITVLO DECIMOTERCERO [XIX]

En que se da noticia de la vida y muerte de la Reverenda Madre Maria Thomasa de San Francisco, quarta fundadora de este Convento

Aunque en el folio 69 de esta ystoria se refiere (con yndividualidad) quienes fueron las Reverendas Madres fundadoras, sus nombres y los de sus padres, es muy justo, que de cada una en particular se de a la posteridad noticia de sus especiales virtudes y circustancias de su muerte. Y habiendo acaesido en este tiempo la de la Reverenda Madre Maria Thomasa de San Francisco siguese el referir su vida, aunque sea con la brevedad que obserbamos.

Nasio la Reverenda Madre Maria Thomasa por casualidad en la ciudad de Victoria, mejor diremos por ordenasion de la Divina Probidenzia, que, como la destinava para los fines que adelante beremos, dispuso que estando en las entrañas de su madre en los Países Bajos de Flandes, de donde era natural dicha Señora. Le fue forcozo a su padre, el Marques de Gauna, trasportarse con su familia a su Patria, la ciudad de Victoria, para dar or- [p. 146] den en las cosas de su casa y asienda y cunplir el testamento de su padre, que poco antes avia fallesido.

Y estando entendiendo en esto dio la Señora Marquesa a luz a nuestra Reverenda Madre Maria Thomasa a 29 de diciembre de 1699.

Y siendole presiso al Marques bolverse a Flandes a [e]xercer su empleo de Gobernador de Gauna comensaron los trabajos de su recién nasida hija. Porque no allandose hama de leche que quisiera dejar su Patria y hazer el dilatado camino que ay hasta Flandes, era forcoso que la niña se quedara en Victoria, lo que no permitia el cariño de la Señora Marquesa, que como madre no queria apartarla de si.

Y para esto yntento quitarle el pecho y sustentarla con caldo y otros manjares, que se dan a los niños en mayor edad que la que tenia entonses nuestra niña, que por no llegar a los dos meses le era ynposible pasarlos.

Y asi enpeso a desfallecer, de modo que, conosiendolo el Marques, se resolvió a dejarla en su propia casa al cuidado del Administrador de su asienda, que lo podia tener de la niña por estar casado con una muger de mucho juisio, que la podia criar en toda virtud conforme a